Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 5

Fecha: 28 **de** OCTUBRE **de** **2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.110-12.14-1236	de	17 DE OCTUBRE DE 2022
Otrosi No:		de	

Disponibilidad No. 5500003879- Registro presupuestal RPC 5600040405-
Apropiaciones 1-1001/1148/2320202008/4350301010020000/PI43-101682/1/1/01/04/LIBRE DESTINACION/DPT ADMIN DESAR INS/SERVICIOS PRESTADOS /MODELO INTEG DE PLAN MIPG/PROPORCIONAR APOYO DE RECURSO HUMANO PARA LA ATENC
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

META: Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendido con este contrato No aplica (Funcionamiento-Apoyo a la Gestión).

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA UNA GESTION PUBLICA DE RESULTADOS EN LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	RICARDO YATE VILLEGAS Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 62000000
contratista:	**CARLOS ALBERTO MOYA SANTANA** **Cargo:** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES **Ubicación:** CALLE 12 B No. 41 AOI **Teléfono: 3012580000** **Cedula de Ciudadanía No.** 10139614

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **OCTUBRE** de **2022**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **OCTUBRE** de **2022**, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. *Apoyar la elaboración y seguimiento de los planes de mejoramiento, planes de acción y planes estratégicos, que tengan el componente psicosocial en la gobernación del valle* 2. *Apoyar la construcción y el fortalecimiento de estrategiascreativas para fortalecer el componente social* 3. *Apoyar la elaboración y desarrollo del proceso de Marketing Relacional, por medio de la creación de diversas estrategias* 4. *Apoyar los procesos de innovación social de la Gobernación del Valle.* 5. *Fortalecer los programas de carácter Educativo brindándole el componente Psicológico.* 6. *Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, con la implementación del proceso mercadeo relacional Interno* 9.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de OCTUBRE de **2022**	**100%**
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**33.33%**
Otras consideraciones.	Sin Novedad	

sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin Novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin Novedad		

INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Planeación de la JUDE en Buenavnetura, Buga, BugalagrandeApoye en la Planeación de la JUDE en Buenavnetura, Buga, Bugalagrande
2. Apoye al programa de cualificación del DADI
3. Desarrolle del módulo I del Diplomado en Habilidades Gerenciales con la Secretaria de Educación Departamental. En algunos municipios del valle

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe **NO APLICA**. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: **Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: **NO APLICA.**
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: **NO APLICA**
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: **NO APLICA**
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA**
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA**
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: **NO APLICA**

Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: **NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo del supervisor va dirigido a:

1. Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos procedimientos y plazos establecidos y supervigilar el avance de los trabajos que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado.
2. Vigilar la existencia, suficiencia y vigilancia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje de avance del objeto contractual y con el cronograma de trabajo, correspondiente Me acojo al decreto 1273 del 23 de JULIO de 2018, Me acojo al decreto 1273 del 23 de JULIO de 2018, y adjunto certificados de afiliación a EPS (SURA), PENSION (COLPENSIONES) Y ARL (POSITIVA)., las cuales se anexan. También se anexaron copias de los documentos necesarios de soporte con los informes de acuerdo con el objeto del contrato.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	21000000
Valor Adiciones	
Reajustes	
Actualización de precios	
Valor Total del Contrato	21000000
Valor pagado	
Valor causado que no se ha pagado	7000000
Valor total ejecutado	7000000
Valor saldo por ejecutar	14000000
Intereses moratorios	

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURIDICO

El Contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y arl, según lo establecido en las clausulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y la Ley 1122 articulo 18 del 2007, el objeto se ha desarrollado en lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 del 2000, Ley 821 de 2003, Leyll50 del 2007, Ley 1474 de 2011. El contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

No Aplica

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

No Aplica

Fecha del próximo informe	**Día: 23**	**de**	**Mes: NOVIEMBRE**	**de**	**2022**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

28 días del mes de **OCTUBRE** de **2022**

Nombre: RICARDO YATE VILLEGAS

SUPERVISOR